

TELCONET PANAMÁ, S. A. (Panamá, República de Panamá)

Índice del contenido

Informe de los auditores independientes sobre los estados financieros

Estado de situación financiera Estado de resultados Estado de cambios en el patrimonio Estado de flujos de efectivo Notas a los estados financieros

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Directores y Accionista Telconet Panamá, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Telconet Panamá, S. A. ("la Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y, los estados de resultados, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

• Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

xx de abril de 2019 Panamá, República de Panamá

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en balboas)

(1) Constitución y operación

Telconet Panamá, S. A. (la Compañía) es una sociedad anónima establecida en el año 2016 y domiciliada en la República de Panamá. La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios de telecomunicaciones desde sus instalaciones en la ciudad de Panamá.

La Compañía se encuentra ubicada en Obarrio, Torre Plaza Obarrio, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

(2) Base de preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión por la administración el xx de abril de 2019.

(b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (USD) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal.

(d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere de parte de la administración la realización de juicios, estimaciones y presunciones que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas en los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos. Los resultados actuales pudiesen diferir de aquellos estimados en su momento.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan sobre una base continua y corriente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación y en cualquier período futuro afectado.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

(3) Resumen de políticas de contabilidad importantes

Las políticas contables establecidas más adelante, han sido aplicadas por la Compañía consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

(a) Instrumentos financieros

(i) Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros no derivados lo comprenden el efectivo, las cuentas por cobrar a clientes y las cuentas por pagar a proveedores y otras.

Los instrumentos financieros no derivados son inicialmente reconocidos al valor razonable más cualquier costo de transacción atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados se reconocen como se indica más adelante.

Efectivo

El efectivo comprende los saldos en caja, las cuentas corrientes en bancos.

Cuentas por cobrar a clientes

Las cuentas por cobrar a clientes se mantienen al costo amortizado menos cualquier pérdida por deterioro en su condición de cobro.

Otros

Otros instrumentos financieros no derivados son medidos al costo amortizado, menos cualquier pérdida por deterioro.

(ii) Capital en acciones

El capital en acciones se clasifica como patrimonio y está compuesto por acciones comunes, con valor nominal y con derecho a voto.

(b) Mobiliario y equipo

(i) Reconocimiento y medición

El mobiliario y equipo, se llevan al costo menos la depreciación y amortización acumuladas y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las ganancias y pérdidas en disposición de una partida de las herramientas, mobiliario, equipo y mejoras son determinadas comparando el producto de la disposición con el valor según libros de las herramientas, mobiliario, equipo y mejoras son reconocidas netas dentro de los "otros ingresos" en el estado de resultados.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

(ii) Costos subsecuentes

El costo de remplazar una parte de las herramientas, mobiliario, equipo y mejoras, es reconocido en el valor según libros de la partida del activo, sólo cuando existe la probabilidad de que el beneficio económico asociado al bien retorne a la Compañía y el costo del bien pueda ser registrado de una forma fiable. El valor según libros de la parte sustituida se deja de reconocer. Los costos del mantenimiento diario de las herramientas, mobiliario, equipo y mejoras son reconocidos en resultados en el período en el que se incurren.

(iii) Depreciación y amortización

La depreciación y amortización se reconocen en el estado de resultados en línea recta durante la vida útil estimada de cada parte de un elemento de las herramientas, mobiliario, equipo y mejoras, ya que este refleja más de cerca los patrones de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo.

La vida útil estimada de los activos es como sigue:

Mobiliario y equipo de computación 3 y 10 años Equipo de telecomunicaciones 5 y 10 años

(c) Deterioro

(i) Activos financieros

Los activos financieros se evalúan a cada fecha de reporte para determinar si existe cualquier evidencia objetiva de que están deteriorados. Un activo financiero se considera deteriorado si existe evidencia objetiva que indique que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados del activo.

Una pérdida por deterioro con relación a un activo financiero medido al costo amortizado, se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa efectiva de interés original.

Los activos financieros individualmente significativos se prueban en relación con su deterioro sobre una base individual. El resto de los activos financieros se evalúan colectivamente en grupos que comparten características y riesgos de crédito similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Una pérdida por deterioro es reversada si la reversión puede estar relacionada objetivamente con un evento que ocurra con posterioridad al reconocimiento de la pérdida por deterioro. Para los activos financieros medidos al costo amortizado la reversión se reconoce en el estado de resultados.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

(ii) Activos no financieros

Los valores en libros de los activos no financieros de la Compañía son revisados en cada fecha de reporte para determinar si existe una indicación de deterioro. Si tal indicación existe, entonces se estima el monto recuperable del activo.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos los costos para su venta. Al evaluar el valor de uso, los flujos estimados de efectivo futuros son descontados a su valor presente utilizando tasas de descuento antes de impuestos que reflejan la evaluación corriente del mercado del valor del dinero y el riesgo específico para el activo.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable. Una unidad generadora de efectivo está representada por el menor grupo de activos identificables que genera flujos de efectivo que son en gran medida independientes de otros activos y grupos. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

(d) Provisiones

Una provisión se reconoce sí, como resultado de un evento pasado, la Compañía tiene una obligación legal o implícita que puede estimarse confiablemente y es probable que una erogación de beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación.

(e) Ingresos

(i) Prestación de servicios

La Compañía reconoce el ingreso cuando el servicio es prestado y el derecho de propiedad es transferido al comprador, sobre la base de acumulado o devengado.

(f) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en otras utilidades integrales, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio o en otras utilidades integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

(g) Cambios en las políticas contables significativas

La Compañía ha aplicado inicialmente la NIIF 15 (ver A) y la NIIF 9 (ver B) a partir del 1 de enero de 2018. Algunas otras nuevas normas también entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2018, pero no tienen un efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía.

El efecto de la aplicación inicial de estas normas se atribuye principalmente a lo siguiente:

- Reconocimiento de ingresos por contratos de servicios.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Reemplazó a la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias.

Bajo la NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando el cliente obtenga el control de los bienes o servicios. La determinación de la oportunidad de la transferencia del control en un momento determinado requiere juicio.

La Compañía ha adoptado la NIIF 15 usando el método del efecto acumulado, reconociendo el efecto de la aplicación inicial de esta norma al 1 de enero de 2018. En consecuencia, la información presentada para 2017 no ha sido reexpresada, es decir, está presentada como fue informada previamente, bajo las Normas NIC 18 y las interpretaciones relacionadas. Adicionalmente, los requerimientos de revelación de la NIIF 15 por lo general no han sido aplicados a la información comparativa.

La adopción de la NIIF 15 no ha tenido un efecto significativo sobre las políticas contables de la Compañía relacionadas con el reconocimiento de ingresos.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros y los pasivos financieros. Esta norma reemplaza la Norma NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Como resultado de la adopción de la NIIF 9, La Compañía ha adoptado modificaciones consecuentes a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros que requieren que el deterioro del valor de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado de resultados del período. Anteriormente, el enfoque de La Compañía era incluir la provisión de cuentas malas en los gastos generales y administrativos.

Adicionalmente, La Compañía ha adoptado modificaciones consecuentes a la Norma NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar que se aplican a las revelaciones sobre 2018 pero por lo general no se han aplicado a la información comparativa.

Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros

La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La clasificación de los activos financieros bajo la NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. La NIIF 9 elimina las categorías previas de la NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

La NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la Norma NIC 39 para la clasificación y medición de los pasivos financieros.

La adopción de la NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo sobre las políticas contables de la Compañía relacionadas con los activos y pasivos financieros.

(h) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2019 y su aplicación anticipada está permitida; sin embargo, las siguientes normas nuevas o modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por la Compañía en la preparación de estos estados financieros.

• NIIF 16 Arrendamientos, la cual reemplaza la actual NIC 17 Arrendamientos. La NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros para el arrendatario. En su lugar, todos los arrendamientos son reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Los arrendamientos se miden al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y se presentan ya sea como activos arrendados (activos por derecho de uso) o junto con inmuebles, mobiliario y equipo. La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida para entidades que también adopten la NIIF 15 – Ingresos de Contratos con Clientes.

La Compañía está evaluando el impacto que estas nuevas normas y modificaciones podrán tener en los estados financieros.

No se espera que las siguientes nuevas normas o modificaciones tengan un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía:

• NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

- Contabilidad para las adquisiciones de intereses en operaciones conjuntas (Modificaciones a la NIC 11)
- Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (Modificaciones a la NIC 26 y NIC 38)
- Método de la Participación en Estados Financieros Separados (Modificaciones a NIC 27)
- Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)
- Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014 diversas normas
- Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación (Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)
- Iniciativa de Revelaciones (Modificaciones a la NIC 1).

(4) Saldos y transacciones con partes relacionadas

A continuación, se presenta un resumen de los saldos y transacciones con partes relacionadas:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por pagar – relacionada	<u>1,023,076</u>	1,123,370

Las cuentas por pagar se relacionan con compra de equipos recibidos con su compañía relacionada en el uso normal de las operaciones de la Compañía. Estos saldos no devengan intereses.

(5) Efectivo y equivalentes de efectivo

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas corrientes	35,919	53,644

TELCONET PANAMÁ, S. A. (Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

Depreciación y amortización

acumuladas Al inicio del año

Al final del año

Saldos netos 2017

Gasto del año (nota 8)

(6) Herramientas, mobiliario, equipo y mejoras

<u>2018</u>

	Equipo de comunicación	Mobiliario y equipo de <u>computación</u>	Equipo rodante	<u>Mejoras</u>	<u>Total</u>
Costo Al inicio del año	263,972	22,680	0	0	286,652
Adiciones	164,969	6,110	4,900	<u>16,580</u>	192,559
Al final del año	428,941	28,790	4,900	16,580	479,211
Depreciación y amortización acumuladas Al inicio del año Gasto del año (nota 8) Al final del año Saldos netos 2018	33,399 43,208 76,607 352,334	2,631 4,687 7,318 21,472	980 980 3,920	$ \begin{array}{r} 0 \\ \underline{1,658} \\ 1,658 \\ \underline{14,922} \end{array} $	36,030 50,533 86,563 392,648
			<u>201</u>	<u>7</u>	
	Equipo de comunicación	Mobiliario y equipo de computación	Equipo rodante	<u>Mejoras</u>	<u>Total</u>
Costo Al inicio del año	91,604	13,865	0	0	105,469
Adiciones	172,368	8,815	0	0	181,183
Al final del año	263,972	22,680	0	0	286,652

0

33,399

33,399

232,573

1,044

1,587

2,631

20,046

0

0

0

0

0

0

0

0

1,044

34,986

36,030

250,622

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

(7) Gastos de personal

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Salarios	183,330	152,097
Décimo tercer mes, bonificaciones e indemnizaciones	12,878	18,672
Vacaciones	17,811	20,376
Cuota patronal	35,122	33,019
	249,141	224,164

El número de colaboradores al 31 de diciembre de 2018 fue de 8 (2017: 8).

(8) Gastos generales y administrativos

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos de personal	249,141	294,103
Honorarios profesionales	201,416	69,939
Depreciación	50,533	34,986
Alquileres	64,424	30,152
Mantenimiento	8,883	20,050
Viajes	1,061	16,141
Teléfonos e internet	52,681	11,145
Electricidad	16,264	7,790
Correo-flete	350	7,737
Utiles de oficina	3,017	7,432
Viáticos	2,906	4,615
Impuestos	2,067	4,426
Accesorio de computadora	0	3,578
Publicidad y eventos especiales	416	3,317
Combustible	4,681	1,909
Atención a clientes	304	1,749
Legales	851	1,512
Cafetería	0	852
Transporte	0	695
Beneficios a empleados	3,606	0
Otros	13,412	370
	676,013	452,559

(9) Impuestos

A partir del 15 de marzo de 2010, fecha de entrada en vigencia de la Ley No. 8, el artículo 699 del Código Fiscal indica que las personas jurídicas deberán pagar el impuesto sobre la renta a una tasa de 25% para el período fiscal 2013 y subsecuentes.

La Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010 modifica el denominado Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con otra modalidad de tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

(B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Mediante la Gaceta Oficial No. 27108, se publicó la Ley 52 del 28 de agosto de 2012 que reforma el código fiscal y dicta otras disposiciones, restablece y se extiende el sistema de pago del impuesto sobre la renta estimado a las personas jurídicas.

La Compañia al 31 de diciembre de 2018, calculó su impuesto sobre la renta bajo el método tradicional (2017: presentó pérdidas). La conciliación entre la tasa impositiva y la tasa efectiva se presenta a continuación:

	<u>%</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		<u>171,528</u>
Impuesto sobre la renta calculado sobre la utilidad antes del impuesto	25.0%	42,882
Aumento (disminución) del impuesto sobre la renta resultante de: Arrastre de perdidas	<u>(12.5%)</u> 12.5%	(21,440) 21,442

Precios de transferencia

La Ley 33 de 30 de junio de 2010, modificada por la Ley 52 de 28 de agosto de 2012, adicionó el Capítulo IX al Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, denominado Normas de Adecuación a los Tratados o Convenios para Evitar la Doble Tributación Internacional, estableciendo el régimen de precios de transferencia aplicable a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el extranjero. Estos contribuyentes deben determinar sus ingresos, costos y deducciones para fines fiscales en sus declaraciones de rentas, con base en el precio o monto que habrían acordado partes independientes bajo circunstancias similares en condiciones de libre competencia, utilizando los métodos establecidos en la referida Ley 33. Esta Ley establece la obligación de presentar una declaración informativa de operaciones con partes relacionadas (Informe 930 implementado por la DGI) dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio fiscal correspondiente, así como de contar, al momento de la presentación del informe, con un estudio de precios de transferencia que soporte lo declarado mediante el Informe 930. Este estudio deberá ser entregado a requerimiento de la DGI, dentro de un plazo de 45 días contados a partir de la notificación del requerimiento. La no presentación de la declaración informativa dará lugar a la aplicación de una multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total de las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas.

TELCONET PANAMÁ, S. A. (Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

(10) Instrumentos financieros – valores razonables y gestión de riesgos

(a) Clasificación contable y valores razonables

El siguiente cuadro incluye información para los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable. El importe en libros de estos instrumentos se aproxima al valor razonable:

	31 de diciembre de 2018 Valor en libros		
	Partidas por cobrar	Otros pasivos <u>financieros</u>	Total
Activos financieros no medidos a valor razonable	por coorur	imanerer os	<u> 1041</u>
Efectivo	35,919	0	35,919
Cuentas por cobrar	508,449	0	508,449
Pasivos financieros no medidos a valor razonable			
Cuentas por pagar a proveedores	0	(315,289)	(315,289)
Cuentas por pagar a relacionada	0	(1,023,076)	(1,023,076)
	<u>31 c</u>	le diciembre de 20 Valor en libros	<u>017</u>
	31 0		<u>017</u>
	Partidas	Valor en libros Otros pasivos	
Activos financieros no medidos a valor razonable Efectivo	Partidas por cobrar 53,644	Valor en libros Otros pasivos financieros	Total 53,644
razonable	Partidas por cobrar	Valor en libros Otros pasivos financieros	Total
razonable Efectivo	Partidas por cobrar 53,644	Valor en libros Otros pasivos financieros	Total 53,644
razonable Efectivo Cuentas por cobrar Pasivos financieros no medidos a valor	Partidas por cobrar 53,644	Valor en libros Otros pasivos financieros	Total 53,644

Debido a la naturaleza de corto plazo de las cuentas por cobrar, efectivo, cuentas por pagar, gastos e impuestos por pagar y otros pasivos, el valor presente se aproxima al valor razonable.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

(b) Medición de los valores razonables

El siguiente cuadro muestra las técnicas de valoración usadas para medir los valores razonables Nivel 3:

Instrumentos financieros no medidos al valor razonable

Variables no observables

<u>Tipo</u>
<u>Técnica de valoración</u>
<u>Significativas</u>

Otros pasivos financieros No a

No aplica No

No aplica

En la medición de los valores razonables de los activos y pasivos, la Compañía utiliza datos observables en los mercados tanto como sea posible. Los valores son categorizados en los diferentes niveles en una jerarquía de valor razonable que se base en los insumos utilizados en las técnicas de valuación, tal como se describe a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) de mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: insumos que son diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (i. e. como precios) o indirectamente (i. e. derivados de los precios).
- Nivel 3: insumos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (insumos no observables).

Si los insumos utilizados para la medición del valor razonable de un activo o pasivo pueden ser categorizados en diferentes niveles de la jerarquía de valores razonables, la medición del valor razonable se caracteriza en su totalidad en el mismo nivel jerárquico de valor razonable de nivel más bajo de insumo que sea significativo a la medición en su conjunto.

(c) Gestión de riesgo financiero

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos derivados de la utilización de instrumentos financieros:

- riesgo de crédito
- riesgo de liquidez

La Junta Directiva tiene responsabilidad por el establecimiento y vigilancia del marco de referencia de la administración de los riesgos de la Compañía.

Se establecen ciertas políticas de manejo de riesgos para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Compañía, para fijar límites apropiados de riesgos y controles, para vigilar los riesgos y la adherencia a los límites establecidos.

La Junta Directiva supervisa cómo la gerencia vigila el cumplimiento con las políticas de manejo de riesgos. La Junta Directiva ejecuta la vigilancia de los procesos operacionales y financieros.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero deja de cumplir con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes de la Compañía.

Las cuentas por cobrar a clientes se generan principalmente por el servicio prestado por la Compañía. Los principales clientes de la Compañía son entidades con un historial de crédito apropiado, los cuales son monitoreados periódicamente.

<u>Antigüedad</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
De 0 a 30 días	432,378	25,194
De 31 a 60 días	12,931	5,891
60 días y más	<u>63,140</u>	135,810
	<u>508,449</u>	166,895

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento y en circunstancias normales, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación de la Compañía.

Los vencimientos contractuales de los pasivos financieros al 31 de diciembre son los siguientes:

<u>2018</u>	<u>Total</u>	6 meses o menos	Hasta <u>un año</u>
Cuentas por pagar a proveedores	318,289	318,289	0
Cuentas por pagar a relacionada	1,023,076	1, 023,376	0
<u>2017</u>	<u>Total</u>	6 meses o menos	Hasta <u>un año</u>
Cuentas por pagar a proveedores Cuentas por pagar a relacionada	55,328	55,328	0
	1,123,370	1,123,370	_